

acontecer migratorio

Volumen 40 - Nº 3 - marzo 2017

más allá de las fronteras

Día Internacional de la Mujer

**ACNUR celebra
la decisión de Haití sobre apatridia**

**Participación del SIMN
en el Comité Mensual de las ONGs sobre Migración**

índice

3 Editorial

4 Día Internacional de la Mujer

“Las mujeres en un mundo laboral en transformación:
hacia un planeta 50-50 en 2030”

6 ACNUR abre un nuevo campo de refugiados

ante llegada de desplazados de Mosul

7 La estrategia del sobresalto

El gobierno estadounidense
propone separar niños indocumentados de sus padres

10 La esclavitud del siglo XXI

un delito social e invisible en Colombia
2a Parte

12 RD deporta miles de extranjeros, la mayoría de Haití y Venezuela

Suman 22 mil 47 las deportaciones de extranjeros
en lo que va de la actual gestión

13 El porqué de la alta emigración venezolana

Un país en “total normalidad”

15 ACNUR celebra la decisión de Haití sobre apatridia

aprobó la adhesión a las Convenciones sobre Apatridia de 1954 y 1961

16 Participación del SIMN

en el Comité Mensual de las ONGs sobre Migración

18 Constituida la Red CLAMOR

en favor del pueblo migrante, refugiado y esclavizado
de América Latina y el Caribe



CENTRO DE ESTUDIOS DE PASTORAL
Y ASISTENCIA MIGRATORIA

**MISIONEROS DE SAN CARLOS
SCALABRINIANOS**

Director:

P. MAURIZIO PONTIN, c.s.

Coordinador internacional:

P. MATTEO DIDONÈ, c.s.

Editora:

CRISTINA CASTILLO C.

Redacción, Diseño, Diagramación:

CEPAM

Teléfono:

(57 1) 495 1361

e-mail:

cepamcaracas@gmail.com

Dirección:

Calle 56bis # 35-47, Bogotá, COLOMBIA



@CepamCaracas
Cepam Caracas

Portada: Frontera Estados Unidos / México

Foto: Getty Images

Editorial

Hemos concluido marzo, mes en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer para rendir homenaje a esa “protagonista indiscutible que se ha mantenido en la penumbra de la desigualdad a través de la historia”. En palabras del Secretario General de la ONU: “En estos tiempos tan difíciles, a medida que nuestro mundo se vuelve más imprevisible y caótico, los derechos de las mujeres y las niñas se ven reducidos, limitados y revocados”. Y si a hechos nos remitimos, observamos cómo cerca de la mitad de las personas en desplazamiento son mujeres y niñas, las cuales han sido, son y, si no contribuimos todos para que cambie la situación, continuarán siendo las principales víctimas de la violencia sexual, física y psicológica.

Continuando con el tópico de personas frágiles y desfavorecidas, las nuevas políticas migratorias de Estados Unidos están estudiando la posibilidad de separar a los niños de sus padres inmigrantes indocumentados, lo cual llevaría a lesionar profundamente el entorno familiar y a propiciar abusos de toda clase hacia los menores. Nos preguntamos: ¿hasta qué punto llegará el abuso del poder?

En otro orden de ideas, como evento de gran relevancia en un ámbito latinoamericano bastante convulsionado, queremos destacar la repuesta positiva de Haití al llamado de ACNUR de acabar con la Apatridia en 10 años. Este país caribeño, mediante su adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, ha decidido “unirse a la comunidad internacional y trabajar para asegurar que ninguna persona sea privada de una nacionalidad y de la dignidad que depende de ella”.



...compromiso y acción
deben dar un paso al frente y
unir esfuerzos para trabajar en
pos a un equilibrio político,
humano y ambiental, que
permita a todos vivir adecuadamente en esta “nuestra única
nave espacial”.



Siempre fiel a su misión, la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN) continúa su participación activa y comprometida en todas las instancias relacionadas con la movilidad humana y la protección de los menos favorecidos; en esta oportunidad reseñamos algunas de las observaciones de su Director Ejecutivo, padre Leonir Chiarello, c.s., ante el Comité Mensual de las ONGs sobre Migración, basándose en dos de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible que aborda el Pacto Mundial.

Ante las realidades impactantes en nuestro planeta, compromiso y acción deben dar un paso al frente y unir esfuerzos para trabajar en pos a un equilibrio político, humano y ambiental, que permita a todos vivir adecuadamente en esta “nuestra única nave espacial”.

Cristina Castillo Carrillo



Imagen: Kpfa

Día Internacional de la Mujer

“Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030”

Mujer: madre, perseverancia, pedestal... Mujer: violentada, discriminada, estigmatizada... Difícil tarea describir las cualidades y debilidades de un ser que, a pesar de ser protagonista indiscutible, se ha mantenido en la penumbra de la desigualdad a través de la historia.

El pasado 8 de marzo, se celebró el Día Internacional de la Mujer, cuyo tema central fue “Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030”.

Este día fue institucionalizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1975 y dos años más tarde se proclamó el 8 de marzo como el Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Regresando un poco más en la historia advertimos que la idea de un Día Internacional de la mujer surgió a finales del siglo XIX y su primera celebración tuvo lugar el 19 de marzo de 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza; posteriormente, el 8 de marzo de 1917, en Rusia se dio a las mujeres el derecho al voto, hecho que dio origen a la fecha para la celebración de este día.

Con el tema elegido para este año, las Naciones Unidas (ONU) quieren “exhortar a todos los actores a dar el paso por la igualdad de género, por un planeta 50-50 en 2030, para garantizar que el mundo laboral beneficie a todas las mujeres”, por medio de una serie de objetivos clave para el año 2030, entre los cuales citamos:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo
- Eliminar todas las formas de violencia contra mujeres y las niñas en ámbitos públicos y privados
- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

El Secretario General de la ONU, António Guterres, en su mensaje con motivo de este día aseveró: “en estos tiempos tan difíciles, a medida que nuestro mundo se vuelve más imprevisible y caótico, los derechos de las mujeres y las niñas se ven reducidos, limitados y revocados. El empoderamiento de las mujeres y las niñas es la única forma de proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar todo su potencial”.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por su parte, remarca que “la discriminación contra las mujeres y niñas es causa y consecuencia del desplazamiento forzado y la apatridia”; igualmente asevera: “reconocemos el valor y la resiliencia de las mujeres refugiadas, quienes reconstruyen sus vidas y las de sus familiares en las comunidades de acogida, asegurando el desarrollo sostenible y el progreso”.

Al menos la mitad de las personas desarraigadas en el mundo son mujeres y niñas que durante su ruta hacia el exilio “enfrentan los peligros de largas jornadas de camino con la única esperanza del llegar a un lugar donde puedan vivir una vida libre de violencia. Son expuestas a la violencia sexual, física y psicológica, incluyendo la explotación sexual y laboral cometida por grupos delictivos, autoridades, personas de su comunidad, o hasta sus familiares.”¹ Todo lo anterior, sin contar que, en muchos casos, independientemente del lugar y el entorno “deben encargarse de la seguridad física, el bienestar y la supervivencia de sus familias.”

En pleno siglo XXI escenario de la manida era de la globalización, independientemente de sus capacidades intelectuales y condiciones socio-económicas, la mujer continúa siendo ciudadano de segunda categoría en casi todos los terrenos en los que se desempeña; aconteciendo, como siempre, que aquellas menos favorecidas representan “la parte más delgada del hilo”.

Que la conmemoración de esta fecha nos invite a reflexionar profundamente sobre este ser que, sin reservas, ha sido esencial co-artífice de la continuidad de la humanidad.

Cristina Castillo Carrillo



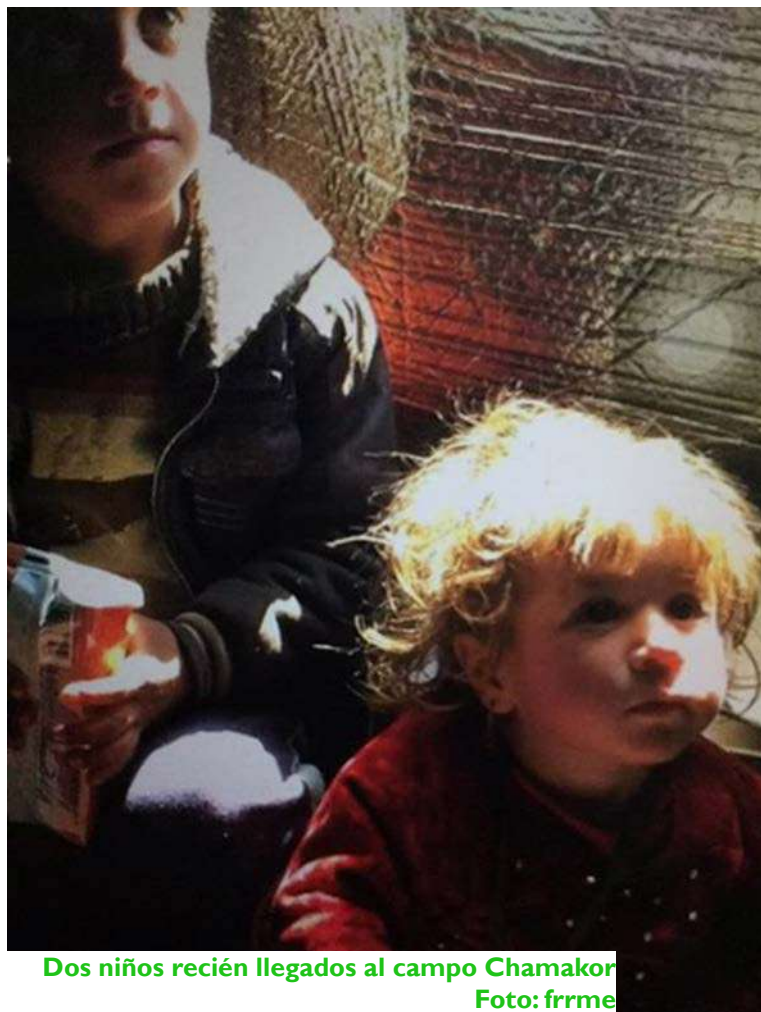
Al menos la mitad de las personas desarraigadas en el mundo son mujeres y niñas que durante su ruta hacia el exilio “enfrentan los peligros de largas jornadas de camino...



1 analitica.com 8-03-17

ACNUR abre un nuevo campo de refugiados

ante llegada de desplazados de Mosul



Dos niños recién llegados al campo Chamakor

Foto: frme

EL CAIRO / EFE – El Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) anunció hoy la apertura de un nuevo campamento para los desplazados de la parte occidental de la ciudad de Mosul, en el norte de Irak, debido a un aumento del flujo de personas que huyen de los combates.

El campamento se llama Chamakor y se ubica a unos 20 kilómetros al este de Mosul, detalló ACNUR en un comunicado, y recibió anoche a los primeros 347 desplazados, pero puede acoger a un total de 10.200 personas.

ACNUR señaló que los campamentos al sur de Mosul están ya al máximo de su capacidad y que los situados al este de la urbe están llenándose rápidamente, ya que un total de 195.000 personas han sido acogidas en los 21 establecimientos de los alrededores de la urbe.

El jefe de la oficina de ACNUR en Erbil, en la región del kurdistán iraquí, Fred Cussigh, visitó el campo de Chamakor y destacó que su apertura responde al gran número de familias que están abandonando Mosul.

“Con nuestros socios estamos consiguiendo hacer frente al ritmo de las nuevas llegadas y todavía tenemos capacidad para acoger y asistir a miles de personas más en otros campos de ACNUR al norte de Mosul, si fuera necesario”, aseguró Cussigh, según el comunicado.

“Aun así, si el actual volumen de desplazados continúa, vamos a hacer frente a serios retos” en el futuro, añadió.

El principal reto es el de encontrar terreno para levantar más campamentos, destacó

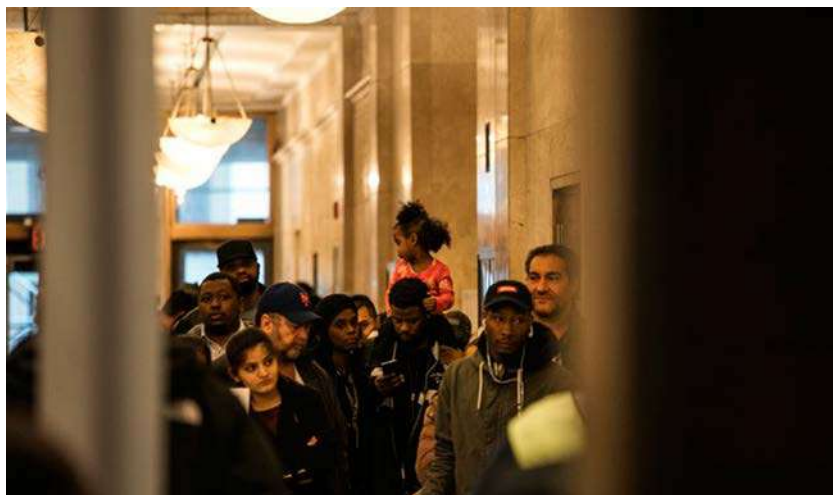
ACNUR, al tiempo que detalló que están construyendo otros dos campos cerca de Mosul con capacidad para 39.000 personas.

Al menos 206.500 personas han abandonado sus hogares por la ofensiva de Mosul, 50.000 de ellas en las pasadas dos semanas, desde el comienzo de las operaciones militares en el oeste de la urbe, que permanece en manos del grupo terrorista Estado Islámico (EI).

efe.com 7-03-17

La estrategia del sobresalto

El gobierno estadounidense propone separar niños indocumentados de sus padres



Fila para tramitar los certificados de nacimiento en Manhattan - Foto: Todd Heisler / The New York Times

“WASHINGTON / EFE- El Gobierno de EEUU estudia una propuesta para separar a los niños indocumentados de sus padres cuando crucen sin papeles la frontera y sean detenidos por las autoridades estadounidenses, informaron medios locales.

...En la actualidad, a las familias detenidas normalmente se las deja en libertad a la espera de la resolución de su caso migratorio.

...El Gobierno del expresidente Barack Obama también valoró la medida pero finalmente la descartó «por ir en detrimento de la seguridad de los niños», según un excargo del Departamento de Justicia, Leon Fresco, citado por CNN.”¹

“efe / cnn – ...La medida bajo estudio permitiría a las autoridades mantener a los padres recluidos en centros de detención para inmigrantes mientras transfieren a los menores a los servicios sociales o a familiares que ya estén viviendo en el país.

...Durante el pasado año fiscal 2016, que concluyó el pasado 30 de septiembre, la Patrulla Fronteriza detuvo a 77.674 indocumentados que cruzaron con sus familias desde México, casi el doble de los 39.838 del periodo anterior. La cifra de 2016 también fue superior a la del pico registrado en 2014 (68.445) y estuvo muy por encima de los 14.855 y 11.116 indocumentados en familia detenidos en los años fiscales 2013 y 2012, respectivamente.

RML”²

“Washington / EFE – ...«La gente se está aprovechando del sistema», añadió el cargo del DHS, que dijo que algunos

padres exponen a los niños a peligrosas travesías y a traficantes de personas, mientras que otros aseguran tener una relación parental con los menores que no es cierta.

Un portavoz del DHS, David Lapan, dijo en un comunicado a Efe que la agencia «sigue explorando opciones que puedan desalentar (a padres o familiares) de empezar el viaje»...”³

“...«Tenemos una enorme experiencia en el trato con menores no acompañados. Los entregamos al departamento de Salud y Servicios Sociales y ellos hacen un muy buen trabajo buscándoles un centro de acogida temporal o conectándolos con familiares en EE.UU.», aseguró. «Estarán bien cuidados mientras tratamos a sus padres», prometió Kelly (secretario de Seguridad Nacional de EE.UU. -ndr-).

...La nueva propuesta permitiría a los funcionarios de inmigración estadounidenses separar a los niños de los adultos con los que vinieron. De esta manera, los padres podrían ser confinados en centros de detención, mientras que los niños serían trasladados a otros lugares.”⁴

“El Gobierno de EEUU planea implementar medidas que permitirían que los niños que pasen ilegalmente la frontera sean separados de sus padres y enviados a los servicios sociales o con familiares que ya estén legalmente instalados en el país.

«Sí, lo estoy considerando, para impedir más movimientos a lo largo de esta red terriblemente peligrosa. Estoy considerando exactamente eso. Y serían bien tratados mientras nos encargamos de sus padres. Es lo más importante para mí, Wolf, para tratar de mantener a la gente fuera de esta horrible red», expreso el secretario de Seguridad Nacional, John Kelly en declaraciones a Wolf Blitzer de la CNN...”⁵

“Los Ángeles / EFE – De los casi 107.000 menores centroamericanos que fueron entregados en EE.UU. a familiares o tutores tras llegar al país de manera irregular y sin la compañía de un adulto entre 2014 y 2016 solo 13.000 (...) se presentaron a sus audiencias ante un juez migratorio, denuncia hoy un informe.

El análisis, presentado por la organización conservadora Centro de Estudios de Inmigración (CIS), muestra además que de los menores que acudieron a su cita en la corte sólo el 25 % calificó para recibir un permiso de permanencia en el país.

...«Las políticas de la administración (del expresidente Barack) Obama sobre la oleada de jóvenes y familias llegadas

de Centroamérica han sido un fracaso», criticó Jessica Vaughan, directora de Estudios de Políticas de CIS.

Según la analista, la falla ha sido «no sólo para las comunidades donde ellos se han asentado, sino frecuentemente también para los niños, pues muchos han caído víctimas de abuso, explotación y reclutamiento en las pandillas».

La investigación encontró cifras muy bajas de respuesta a una llamada telefónica que la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) debe hacer a cada casa donde un menor ha sido asignado dentro de los tres días siguientes, para asegurarse que está viviendo en el hogar, asiste a la escuela y sabe sus fechas de citas en la corte.

Según el informe, realizado por Joseph Kolb, investigador de CIS, las autoridades sólo lograron contactar telefónicamente con el 9 % de los padres que se hicieron responsables de los menores, entre el 15 % y el 18 % de los tutores y menos de la mitad de los jóvenes.

«Para aquellos que no fueron localizados, no hay una acción posterior por parte de ORR y para quienes decidieron no participar no hay una penalización o un castigo por no cumplir», anotó Kolb.

Adicionalmente, el informe señaló que «no se hace seguimiento del índice de cumplimiento de menores indocumentados sin un adulto acompañante que han sido asignados a casas de tutores que son inmigrantes ilegales».

El informe igualmente registra casos de menores indocumentados que fueron transferidos de sus hogares iniciales aprobados por ORR a otros sin aprobación, «sin ninguna consecuencia» legal y sin intervención de las autoridades.

«Las agencias federales explicaron que no tienen un mecanismo para responsabilizar a los tutores que no cumplen, especialmente a aquellos que ya están ilegalmente en los Estados Unidos», resalta el reporte.

El análisis anota que las políticas prevalentes «facilitaron la inmigración ilegal» y permitieron que «las pandillas criminales y las organizaciones de trata de personas tomaran ventaja de estas políticas laxas».

«La política prevalente estimuló a decenas de miles de inmigrantes ilegales a evadir la ley y creó la impresión para otros, que ellos también pueden venir ilegalmente y quedar impunes», concluye el informe.»⁶

“MÉXICO.- El gobierno de México expresó a Washington su «grave preocupación» ante la posibilidad de que las autoridades estadounidenses separen a niños de sus padres indocumentados cuando sean sorprendidos tratando de entrar clandestinamente a Estados Unidos, informó este martes el canciller mexicano.

De concretizarse la iniciativa, «muchísimas familias» sufrirían un «daño irreversible», dijo el canciller Luis Videgaray, durante una conferencia de prensa que ofreció tras reunirse con miembros del Senado.

...Kelly es uno de los más fervientes partidarios de los decretos antiinmigración dictados a fines de enero por el presidente Donald Trump, quien ha calificado a los inmigrantes mexicanos de «criminales» y «violadores». Trump, quien desató una crisis diplomática con México al insistir en construir un nuevo muro fronterizo con financiamiento mexicano, dictó el lunes un nuevo decreto que prohíbe el ingreso a Estados Unidos, por 90 días, de personas originarias de seis país de mayoría musulmana.”⁷

“NJ Advanced Media / Aunque parezca irónico escribirlo, muchos inmigrantes indocumentados están buscando pasaportes estadounidenses. Pero no es que estén buscando documentos falsos o cosa parecida. Los pasaportes son para sus hijos nacidos en Estados Unidos.

La línea de espera para ser atendidos en la oficina del Secretario del Condado de Union, en Nueva Jersey, donde se tramitan el pedido de pasaportes, se extiende a veces a través de la puerta y por el pasillo.

...Ellos están allí para obtener los pasaportes estadounidenses de sus hijos, en caso de emergencia si ellos, los padres, son detenidos y deportados de EE.UU.

La Secretaria del Condado de Union, Joanne Rajoppi, dijo a NJ Advanced Media que,

desde enero pasado, las solicitudes de pasaportes que ha incrementado «abrumadoramente» de los padres que no son ciudadanos estadounidenses, en nombre de sus hijos que nacieron aquí.

«En enero del 2016, hice 782 pasaportes», dijo. «En enero del 2017, hice 1, 646 - más del doble».

Algunos ven el pasaporte como una prueba única.

«Si miras a un niño pequeño, ¿cómo probas que es el niño nombrado en un certificado de nacimiento? No hay foto ni huellas dactilares», observó Joyce Phipps, abogada de inmigración de Bound Brook y directora de Casa de Esperanza, una organización sin fines de lucro Grupo que atiende a inmigrantes y refugiados. «Un pasaporte es una identificación positiva de que son ciudadanos estadounidenses».

...Preguntado acerca de los padres de inmigrantes que solicitan pasaportes en nombre de sus hijos, un funcionario dijo que el Departamento de Estado no rastrea las solicitudes de tal manera, pero «anima a todos los padres a documentar a sus hijos con un pasaporte justo después que nazcan y así establecer su ciudadanía e identidad».



De concretizarse la iniciativa,
‘muchísimas familias’
sufrirían un ‘daño irreversible’,
dijo el canciller Luis Videgaray,
durante una conferencia de
prensa...



...En el condado de Middlesex, funcionarios dijeron que el número total de solicitudes de pasaportes para enero y febrero de este año ascendió a 1,356, casi el doble de las 748 solicitudes procesadas por la oficina del secretario del condado durante el mismo período hace un año.

La oficina del secretario dijo que no podía comentar la razón del aumento de volumen.

El condado de Hudson también dijo que su número aumentó, con las solicitudes de menores aumentando en un 53 por ciento en los dos primeros meses del año, en comparación con el mismo período de tiempo en el 2016. «Muchas familias con niños», señaló Janet Larwa, la Secretaria del Condado de Hudson.

Pero ella dijo que su oficina no pregunta por qué están buscando pasaportes. «No estamos aquí para juzgarlos o para controlarlos», dijo.

Durkin (secretario del condado de Union -ndr-) ha notado que algunas personas están entrando a su oficina buscando cualquier documento del gobierno, ya sea que sea un pasaporte, licencia de matrimonio, o ser jurado como Notario Público.

«La sensación es que esto puede tener un efecto de salvaguarda», sugirió.

Incluso los residentes legales aparentemente quieren la copia de seguridad adicional de documentación adicional...”⁸

“NUEVA YORK – En tiempos de gran incertidumbre, cuando



Familia centroamericana en la frontera de Texas - Foto: Getty Images

una llamada a la puerta puede acabar con más de una década de vida en Estados Unidos y separar a una familia, lo mejor es estar preparados.

...De los aproximadamente 11 millones de personas que están en Estados Unidos de manera irregular, 3,3 millones -casi el 33 por ciento- viven con al menos un hijo estadounidense, de acuerdo con el

Migration Policy Institute, un grupo de investigación.

El departamento de Salud de la ciudad, que supervisa el registro civil, dijo que las solicitudes aumentaron un 23 por ciento durante enero en comparación con el año anterior; 7.421 personas han pedido sus documentos, lo que constituye una cifra récord.

...«El miedo de lo que puede pasar con las familias se ha elevado de manera estratosférica», dijo Camille J. Mackler, directora de iniciativas legales de la New York Immigration Coalition. «En la comunidad preguntan qué pueden hacer para proteger a sus hijos».

...El Consulado General de México en Nueva York declaró que ha registrado un aumento del 30 por ciento en las solicitudes de doble nacionalidad, de padres mexicanos con hijos nacidos en Estados Unidos.

«Es una recomendación que les hemos hecho a los padres mexicanos», dijo Carlos Gerardo Izzo, el cónsul para asuntos públicos. «No solo ahora, sino siempre».

«Eso le da al consulado más herramientas para intervenir en caso de que se separe a los hijos de sus padres»...”⁹

1 diariolasamericas.com 4-03-17

2 dw.com 4-03-17

3 efe.com 4-03-17

4 actualidad.rt.com 7-03-17

5 elobservador.com.uy 7-03-17

6 telemundo.com 7-03-17

7 hoy.com.do 7-03-17

8 tribunahispanausa.com 7-03-17

9 nytimes.com 10-03-17

La esclavitud del siglo XXI

un delito social e invisible en Colombia

2ª Parte

La trata de personas en Colombia en los últimos años ha estado presente en la agenda de algunos gobiernos, lo que ha permitido que la normatividad avance. En las leyes y decretos se han establecido rutas de atención de asistencia y protección, como se puede observar en el gráfico.

Teniendo en cuenta que la responsabilidad de garantizar los derechos de los ciudadanos es del Estado, el servicio de los Misioneros de San Carlos - Scalabrini se ha centrado en un trabajo complementario, en los procesos que deben seguir las Víctimas de Trata, para garantizar sus derechos. Con tal motivo, se han establecido los siguientes ejes de trabajo:

Asistencia: tiene la finalidad de la restitución de los derechos y dignidad de la persona, a través de la estabilización emocional; para lo cual se involucra a los gobiernos nacional y local y a organizaciones internacionales.

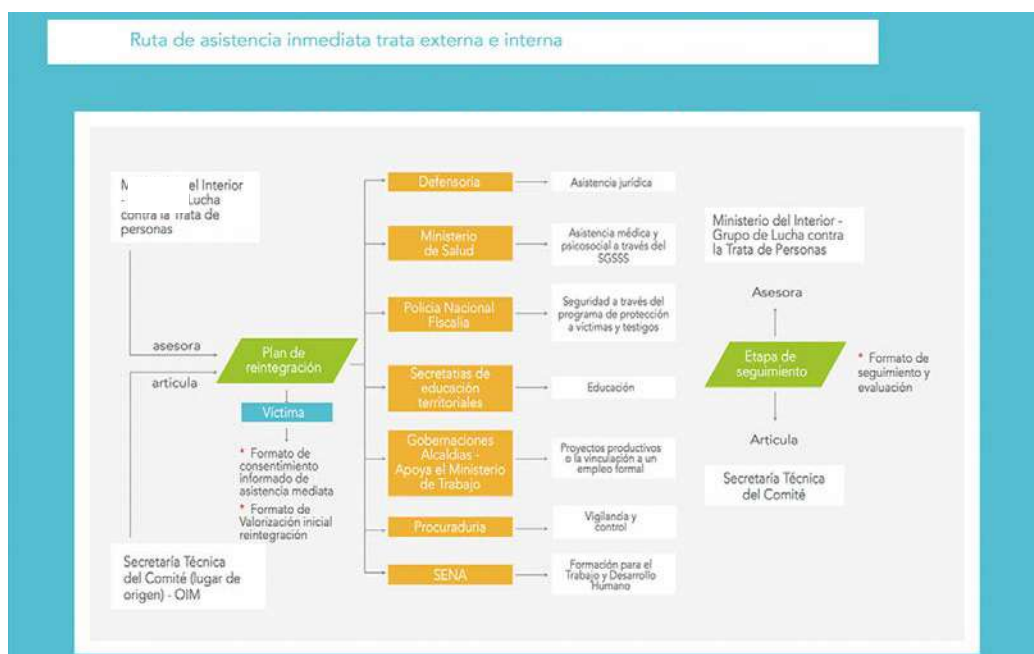
La Atención Inmediata comprende: Alojamiento temporal; alimentación; comunicación telefónica; atención en salud (física y emocional); artículos de uso personal (vestuario y aseo); atención psicosocial y apoyo humano y espiritual

En cuanto a la Atención Mediata, se incluyen ayudas en: Subsidio arrendamiento; subsidio de alimentación; orientación rutas de derechos (salud, educación formal - técnica); acompañamiento psicosocial; valoración vocacional y acompañamiento iniciativas productivas.

Prevención: Junto con otras organizaciones se inician procesos de formación desde temprana edad, que se entienden como la posibilidad de no tener más víctimas, tales como: Espacios

lúdicos - educativos y Alianzas en campañas de prevención.

Incidencia, tanto social como política, que permite avances en el compromiso social y legislativo del país. Para esto ha sido clave la participación en la Alianza, conformada en 2013, la cual incluye cerca de 30 organizaciones no gubernamentales, laicas y religiosas, distribuidas en todo el territorio nacional, comprometidas con la prevención, la asistencia integral a las víctimas y la incidencia política en procura de asegurar la vigencia de los Derechos Humanos como marco fundamental para la paz y la convivencia democrática.



Tareas pendientes a nivel nacional y local

1. Siendo la trata de personas una realidad latente en todas las comunidades, es importante establecer mecanismos que brinden datos sobre la magnitud real, buscando así poder tomar las medidas necesarias para lograr erradicar la trata desde una concepción de derechos humanos y de respeto absoluto de la dignidad humana.
2. La erradicación de la trata de personas requiere una acción intersectorial y articulada, en donde desde los diferentes saberes se aborden la prevención, la protección, la asistencia integral y especializada y la judicialización.
3. Es importante y urgente establecer mecanismos que permitan la identificación de casos para su atención y minimización de los efectos adversos.
4. Los procesos de prevención deben adelantarse desde espacios lúdicos – educativos, permitiendo crear conciencia desde temprana edad del valor de la personas.
5. Mediante el trabajo adelantado desde todos los sectores involucrados se requiere:
 - Inversión de recursos financieros y tecnológicos, en investigación judicial
 - Atender causas estructurales – Pobreza, exclusión
 - Disminuir factores de riesgo:

ganizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales, Iglesia

- Consolidar los procesos de judicialización, dese una perspectiva de dignidad de la persona víctima
- Promover acciones legislativas a partir de los derechos de las víctimas
- Establecer condenas ejemplares en contra de los tratantes
- Visualizar las diferentes modalidades de la Trata de personas de acuerdo a género y edad.

Andrea Suárez



el servicio de los Misioneros de San Carlos - Scalabrinianos se ha centrado en un trabajo complementario, en los procesos que deben seguir las Víctimas de Trata, para la garantizar sus derechos.



discriminación, violencia

- Difusión de campañas sociales
- Desarrollar estrategias de identificación en las distintas modalidades
- Empezar acciones de prevención, divulgación y formación tanto a funcionarios como la sociedad en general
- Fortalecer la protección de las víctimas
- Brindar asistencia integral que permita el desarrollo de sus proyectos de vida
- Operativizar los instrumentos internacionales
- Fortalecer alianzas estratégicas y convenios de cooperación entre Estado, sociedad civil, or-

RD deporta miles de extranjeros, la mayoría de Haití y Venezuela

*Suman 22 mil 47 las deportaciones de extranjeros
en lo que va de la actual gestión*



Santo Domingo.-República Dominicana deportó 8 mil 383 ciudadanos a sus respectivos países en el periodo comprendido entre enero y marzo del 2017, informó la Dirección General de Migración (DGM).

República Dominicana es impactada por una alta migración procedente de Haití, que se dedica a trabajar en áreas como la construcción, predios agrícolas y otras áreas. Mucho de ellos ingresan sin documentos legales a suelo dominicano.

Mientras que el flujo de venezolanos ha sido creciente en los últimos años, debido a la crisis política y económica que vive la República Bolivariana de Venezuela. Muchos de estos inmigrantes son contratados por tiendas, restaurantes, cafeterías, y no faltan quienes se dedican a negocios informales en las calles. Los venezolanos entran como turistas debido a que República Dominicana no le exige visas.

De acuerdo a la nota de la DG, los extranjeros deportados se encontraban en situación irregular en la República Dominicana, y fueron detenidos en 285 operativos realizados en diferentes puntos del país, desde el inicio del presente año a la fecha, por disposición del director general de la institución, teniente general ® Máximo William Muñoz Delgado.

La mayoría de los ciudadanos eran provenientes de Haití y Venezuela. También fueron deportados, en coordinación con las embajadas de sus respectivas naciones, indocumentados de Albania, Armenia, Francia, India, Irán, Panamá, Siria, Perú, Cuba, Puerto Rico y Colombia.

Un informe de la institución revela que en el periodo comprendido entre agosto y diciembre del año 2016 fueron repatriados 123 ciudadanos por el Aeropuerto Internacional Las Américas (AILA) y 13 mil 541 por la vía terrestre en la frontera dominico-haitiana, sumando un total de 22mil 047 las deportaciones de extranjeros en lo que va de la actual gestión.

La Dirección General de Migración reitera que se mantendrá firme en su compromiso de controlar la entrada y salida de extranjeros a territorio dominicano, considerando que el movimiento migratorio debe armonizarse con las necesidades del desarrollo nacional.

diariodigital.com.do 23-03-17

El porqué de la alta emigración venezolana

Un país en “total normalidad”

Todos sabemos y somos conscientes que Venezuela, desde el pasado año, ha entrado en una situación de crisis incontrolable. Desde la década anterior ese país ha venido cayendo en la actual situación, la cual suele negar habitualmente su “representante político”.

Dar una respuesta del porqué de la alta migración de los venezolanos, que se aproxima a unos 1,7 millones, sin contar a aquellos de doble nacionalidad, tales como colombianos, portugueses, árabes, italianos..., es de una complejidad muy grande. Son muchísimas las causas que hacen que el venezolano opte por el derecho a emigrar o que el extranjero, residente en Venezuela, decida regresar a su país o al país de origen de sus padres y/o abuelos.

Frente a la difícil y larga lista de situaciones, me detendré en aquellas que me parecen más urgentes;

No hay comida; sabemos que desde la antigua Grecia la manera más eficaz de ganar una guerra era tener el control de las nacientes del agua de una sociedad o del pueblo del cual se pretendía dominar. Venezuela, precariamente, todavía proporciona agua a sus ciudadanos, pero está quitando otro elemento de igual importancia: los alimentos. Una familia donde trabajan papá y mamá, ganando un sueldo mínimo, no logra comprar la canasta básica para 15 días. Entonces: ¿qué pasa con los otros 15 días? Hambre, que lleva a que millares de niños e incluso adultos estén en estado de desnutrición.

No hay medicinas; es muy triste ver que un papá que sale a las 3 de la mañana para comprar una medicina a su hijo enfermo y, después de larguísimas horas de fila, le dicen: *no la tenemos, se acabó o el gobierno lo sacó de circulación*. Medicinas muy comunes, que toda familia debería tener en su casa, no se encuentran; por lo cual a pesar de hacer horas de filas, en diversas oportunidades, no es posible encontrarlas. Eso explica el porqué de la alta mortalidad



Tomado de: venezuelanprofiles.com

de personas con enfermedades comunes, sin hablar de los casos de pacientes crónicos.

No hay salud / hospitales; según lo anterior, el sistema de salud está muy mal. Por la mala alimentación, la pésima calidad del agua que se bebe y la falta de medicinas, muchas personas que gozaban de buena salud se están enfermando y se ven en la necesidad de acudir a los hospitales para recibir atención; los hospitales están abandonados, el gobierno ya no los mantiene, ya no se presta la mínima atención necesaria y exigida por la *Organización Mundial de la Salud (OMS)*. La pésima condición de las estructuras y equipos; la falta de insumos básicos para una cirugía o una atención de emergencia, explican la alta mortalidad en los centros de salud.

No hay seguridad; todos los que hemos estado en estos días en Venezuela, sabemos que la seguridad es una palabra que no forma parte del vocablo local. Todos se aterrorizan con la frase, *“allá viene un motorizado”*, pues ellos son los autores de muchos de los robos y asaltos. Son constantes los asaltos a residencias y tiendas y los robos de carros, celulares, bolsas, billeteras, con el agravante de que el delincuente para dar un tiro no lo piensa ni una sola vez. La situación actual es tan compleja que hay robos y muertes por un paquete de harina para arepas, por un kilo de azúcar y hasta por un trozo de pan. Lo anterior subraya el primer punto y explica como Caracas es, actualmente, la ciudad más violenta del mundo.



Muchos de los intelectuales
se han dado cuenta que
en la Venezuela actual no
hay futuro o, mejor aún, el
futuro se está vislumbrando
muy oscuro.



No hay trabajo; es comprensible que un país que no ofrece trabajo a sus habitantes los está invitando a emigrar. Con gran cantidad de industrias, empresas, tiendas y pequeños negocios que han sido cerrados en el país, por la fuerte crisis política y económica, son millares los desempleados, que no tienen una segunda posibilidad de empleo. El número de desempleados es muy alto, mientras que la oferta laboral es prácticamente 0. Es incalculable el número de establecimientos, fábricas, empresas que tuvieron que cerrar sus puertas y despedir a sus trabajadores porque no es posible encontrar la materia prima; el gobierno tiene control sobre ella y controla un 90% de los productos, subsidiando las mercancías a un bajo costo y llevando a la quiebra a empresas o fábricas que no son de propiedad del Estado.

No hay educación; la educación en Venezuela ha caído considerablemente. Numerosos profesionales, profesores y técnicos en áreas específicas han dejado el país; es decir, el conocimiento y la inteligencia del país están emigrando a otros rincones del planeta. Muchos de los intelectuales se han dado cuenta que en la Venezuela actual no hay futuro, o mejor aún el futuro se está vislumbrando muy oscuro. En varias las escuelas los alumnos ya no asisten a clase, unos porque no han desayunado o almorzado, otros

por estar enfermos, otros porque ya no hay profesor de determinada materia. Hay liceos donde los alumnos van, pero no quieren estudiar, sus profesores no imparten materia, pues tampoco han tenido algo para comer, o no han encontrado la medicina que necesitaban y siguen estando muy mal de su enfermedad. Esto explica la pérdida de la cultura y del respeto que se tenían en el pueblo venezolano.

No hay derecho de expresión; las personas deben tener el derecho de expresión, como ocurre en muchos de nuestros países; un ejemplo del rechazo a la expresión es el silenciamiento que intenta hacer la policía a los manifestantes que están contra el gobierno. De allí la represalia, la prisión, la muerte de muchos manifestantes, de numerosos ciudadanos inclusive algunos que están del lado del gobierno (chavistas) pero que no aceptan su actual posición y actuación frente al país; algunos manifestantes, fueron considerados como anticristos durante el tiempo de cuaresma. La negativa a manifestar el propio pensamiento, explica el decomiso de celulares, grabadoras y cámaras rotas y con sus archivos borrados por la policía.

Sería fácil exponer otra serie de elementos que explican la gran emigración que viene sucediendo en este país latinoamericano; lastimosamente eso puede ser confirmado por todo inmigrante venezolano en otro país, bien sea Colombia, EE.UU, Panamá, Brasil, España, Chile... o cualquiera de los otros 94 países de los 193 que hacen parte de la ONU.

Algunos periódicos llegan a reseñar lo dicho por algunos representantes del gobierno bolivariano, como en el caso de Néstor Reverel, ministro de Interior y Justicia, quien dice que el país está en una total normalidad, a pesar de las muchas manifestaciones durante el presente mes y de los duros enfrentamientos de los ciudadanos con la Guardia Nacional y la Policía Nacional Bolivariana. El Gobierno Bolivariano alude que los medios de comunicación están distorsionando las imágenes de las situaciones vividas. Ahora quien allá vive, como yo mismo durante el mes pasado, es testigo de la dura realidad enfrentada por millones de personas con sus derechos siendo violados en todo momento. Una solución: apelar al último derecho que les resta, la dramática emigración.

Andrei Zanon, c.s

ACNUR celebra la decisión de Haití sobre apatridia

En una histórica votación, la Asamblea Nacional de Haití aprobó la adhesión a las Convenciones sobre Apatridia de 1954 y 1961.



ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, aplaude la votación de la Asamblea Nacional de Haití del día miércoles, de unirse a la campaña mundial para acabar con la tragedia de la apatridia, y asegurar que millones de personas inocentes en todo el mundo, que no cuentan con una nacionalidad, reciban la ayuda que necesitan.

“La apatridia es un infortunio completamente evitable para la humanidad, que no debería ser tolerada por ninguna persona en el siglo 21”, dijo Renata Dubini, Directora de la Oficina del ACNUR para las Américas, después de que la Asamblea haitiana votara la adhesión del país a las dos Convenciones Internacionales sobre Apatridia.

“Con la votación de hoy, Haití declara su voluntad de unirse a la comunidad internacional y trabajar para asegurar que ninguna persona sea privada de una nacionalidad y de la dignidad que depende de ella. Esta votación es un evento de gran importancia para la región y el mundo, y el ACNUR saluda la decisión”, añadió Dubini.

La decisión de la Asamblea Nacional de Haití hará que este sea el tercer Estado miembro de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el 69° a nivel mundial que se adhiere a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961, una vez que el Gobierno deposite los instrumentos de adhesión en Nueva York.

La Convención de 1961 requiere que los estados establezcan salvaguardas en sus leyes nacionales para asegurar que ninguna persona sea apátrida en su nacimiento o posteriormente en el transcurso de su vida. En particular, dispone que los niños deben adquirir la nacionalidad del país en el que nacen si de otro modo serían apátridas.

La Asamblea Nacional de Haití también votó el miércoles la adhesión a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, el tratado internacional que define la apatridia y busca asegurar que las personas apátridas puedan gozar plenamente de los Derechos Humanos, como el acceso a la educación, el empleo y la vivienda.

La votación en Haití se produce después de que la Agencia de la ONU para los Refugiados lanzara, en noviembre de 2014, su Campaña Mundial para Acabar con la Apatridia en 10 Años y, en consulta con los gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y la sociedad civil desarrollaran un Plan de Acción Mundial para Acabar con la Apatridia: 2014-2024.

acnur.org 23-03-17

Participación del SIMN

en el Comité Mensual de las ONGs sobre Migración

Durante la reunión del pasado 9 de marzo, cuyo tema específico fue el impacto de la *implementación de los Objetivos de Acciones Sostenibles (SDGs)*, el Director Ejecutivo de la Red Internacional de Migración Scalabrini, padre Leonir Chiarello, c.s., se dirigió a la audiencia; a continuación reseñamos algunas de sus observaciones:

Para quienes no nos conocen, la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN) es una red de más de 250 programas para servir a los migrantes de todo el mundo, operada por los Misioneros de San Carlos - Scalabrinianos. Hemos participado en el proceso de definición del Pacto Mundial sobre la Migración con otras organizaciones de la sociedad civil, incluido al Comité de ONGs sobre Migración, y esperamos fortalecer nuestra colaboración en este proceso.



Desde nuestra perspectiva, el Pacto Mundial aborda dos de los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10.7 y 8.7. Como ustedes saben, el 10.7 pide políticas que “faciliten la movilidad humana ordenada, segura, regular y responsable, incluso mediante la implementación de políticas migratorias planificadas y bien administradas”. Esto es lo que realmente significa el Pacto Mundial. En segundo lugar, el 8.7 también debería ser un punto central del Pacto, ya que se refiere al trabajo forzoso: “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a la esclavitud moderna y al tráfico y trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluido el reclutamiento y el empleo de niños soldados, para terminar en 2025 con el trabajo infantil en todas sus formas.”

Teniendo en cuenta estos dos objetivos, el SIMN y sus miembros, incluyendo el CMS, se enfocarán en las siguientes tres áreas principales de problemas durante el proceso de definición del Pacto Mundial sobre Migración:

1. Principales contenidos del Pacto Mundial (lo que queremos lograr a través del Pacto)

1.1.- Reunificación Familiar: desde la perspectiva de SIMN/CMS, la unidad de la familia debe ser la piedra angular de todo sistema de inmigración y gobernanza de la migración; sin embargo, estamos visualizando un enfoque sobre los visados de trabajo a expensas de visas familiares en muchos países. Además, la migración irregular facilita la separación de la familia, dado que padres e hijos e incluso mujeres y niños se ven obligados a emigrar para sobrevivir. Los miembros de la familia tratan de reunificarla en el país de destino, y la falta de vías legales es una de las causas de este fenómeno; la declaración de Nueva York menciona reunificación familiar, pero sólo de someramente. Tenemos que encumbrar a las familias, de lo contrario esto no será relevante.

1.2.- Niños: en nuestros albergues vemos niños que son vulnerables. Queremos que la comunidad internacional ponga fin a detención de niños, erradique el trabajo infantil y la trata de niños y proteja a los menores extranjeros no acompañados. El Pacto Mundial debe tener una sección independiente dedicada a los derechos de los niños.

1.3.- Trabajo / Trabajo Forzado: vemos migrantes que buscan empleo para sostener a sus familias; esto no debería ser un delito. Queremos que las naciones se comprometan con los canales legales para que los trabajadores poco calificados puedan migrar de forma segura, ordenada y regular. Estas visas deben proteger sus derechos en el lugar de trabajo y darles una oportunidad para la residencia permanente, incluyendo sus familias. Además, el trabajo forzado es una forma extrema de trata de personas y deberían existir objetivos para eliminarlo consistentes con los SDGs.



1.4.- Integración / Inserción Social: en el Pacto Mundial, los Estados miembros deberían comprometerse a la inserción social de los inmigrantes nuevos, para que no queden excluidos de beneficios tales como salud y servicios sociales; además, si es necesario, una oportunidad de convertirse en verdaderos miembros de una sociedad / nación. Este es un problema adormecido que los defensores deben llevar adelante; de lo contrario se creará una subclase de personas.

1.5.- Responsabilidad Compartida vs. Políticas de Disuasión: estamos observando en todo el mundo políticas de disuasión para frenar los grandes movimientos de refugiados y migrantes. El acuerdo UE-Turquía para detener a los sirios; la colaboración México-Estados Unidos para detener a los centroamericanos y las políticas de interdicción de Australia y el procesamiento “offshore”. Debemos oponernos a estas políticas en términos más fuertes y defender un mecanismo de distribución de responsabilidades para abordar los grandes movimientos de manera sistemática y justa. Debemos luchar contra el lenguaje que tolera estas políticas de disuasión.

Queremos que la comunidad internacional ponga fin a detención de niños, erradique el trabajo infantil y la trata de niños y proteja a los menores extranjeros no acompañados.

1.6.- Grietas en la Protección: debemos luchar por un lenguaje para proteger y ayudar a los migrantes forzados, especialmente a los más vulnerables, que no califican para la protección internacional; a las personas que huyen de desastres naturales y/o del cambio climático y a los migrantes en los países en crisis. Las iniciativas de Nansen y de Migrantes en Países en Crisis (MICIC) proporcionan un lenguaje apropiado para incluir en el Pacto Mundial.

2. Estructura jurídica del Pacto – Documento Vinculante o No Vinculante (cómo cumplir los compromisos del Pacto)

Creemos que el Pacto Mundial sobre las Migraciones debe contar con un mecanismo de rendición de cuentas, mediante el cual se fijen objetivos que los Estados miembros se vean obligados a cumplir en un tiempo determinado. El acuerdo de París sobre el cambio climático es un modelo apropiado, en el que ciertas disposiciones son vinculantes y se establecen objetivos a ser cumplidos por las Naciones. Un mecanismo de rendición de cuentas podría adoptar varias formas, incluido un informe sobre la marcha de las actividades cada año o un monitoreo por parte de la OIM / Secretario General. Otro instrumento no vinculante no sería útil.

3. Responsabilidades Institucionales para la implementación del Pacto (quien será responsable de la implementación del Pacto)

Además de una serie de principios, compromisos y acuerdos entre los Estados Miembros, con respecto a la migración internacional que el Pacto Mundial establecería y el mecanismo de rendición de cuentas que hemos mencionado anteriormente, creemos que el Pacto Mundial debe definir las responsabilidades institucionales para su implementación, incluyendo la coherencia temática y la consistencia geográfica de su aplicación a nivel internacional, regional, subregionales y nacional. ❀

¹ Estas observaciones fueron elaboradas por Kevin Appleby, director de política internacional de la Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN) y el Centro de Estudios Migratorios (CMS), en colaboración con Leonir Chiarello, Director Ejecutivo del SIMN.

Constituida la Red CLAMOR

en favor del pueblo migrante, refugiado y esclavizado de América Latina y el Caribe



Como clara muestra de respaldo al llamamiento del Papa Francisco de volver la mirada a los migrantes, desplazados, víctimas de trata y refugiados, el Departamento de Justicia y Solidaridad (DEJUSOL) del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) reunió, entre el 27 y 30 de marzo, a gran parte de organizaciones de movilidad humana, refugio y trata de personas de la Iglesia Católica de América Latina y el Caribe para, en clave de unidad, conformar la Red Latinoamericana y Caribeña de Migración, Refugio y Trata de Personas CLAMOR.

La reunión, que tuvo como escenario la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, incluyó una jornada vivencial en la frontera entre Haití y República Domini-

cana (Dajabón y Ounaminthe), donde los participantes pudieron visitar las obras misioneras para migrantes y compartir con desplazados y migrantes haitianos que viven en los llamados refugios o bateyes en la zona de Guayubin.

Entre las organizaciones participantes destacan: Red Internacional de Migración Scalabrini (SIMN); Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) de América Latina y el Caribe; Secretariado Latinoamericano y del Caribe de Cáritas (SELACC); Secretaría General del Consejo Latinoamericano de Religiosos y Religiosas (CLAR); Red de Solidaridad para Migrantes y Refugiados de Brasil; Departamento de Movilidad Humana de las Conferencias Episcopales de República Dominicana, México, Guatemala y Haití; Consejería General de Apostolado de las Hermanas Scalabrinianas; Hermanos Franciscanos; Instituto Chileno de Migraciones; Fundación Un grito por la Vida; Red hacia la Libertad de la Congregación El Buen Pastor; Congregación de las Religiosas Adoratrices; Congregación de las hermanas de San Juan Evangelista y la Dirección del Proyecto muchachos y Muchachas con Don Bosco.

Además, en calidad de invitados especiales, se contó con la participación del Departamento de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal Española y las Misiones Católicas de Emigrantes de habla hispana en Alemania. También participaron los integrantes del Programa de Refugio de Cáritas Venezuela, en figura de Monseñor José Luis Azuaje quien, a pesar de no estar presente, designó un equipo que virtualmente hizo seguimiento a la jornada y suscribió acuerdos importantes.

Con este encuentro se consolida lo que en su momento fue una propuesta y se inicia un camino en la unidad católica. A partir de las presentaciones realizadas por los asistentes en el encuentro, se pudieron identificar las distintas líneas de acción que se desarrollan como actores eclesiales en favor de los migrantes, desplazados, refugiados y víctimas de trata.

Finalmente los integrantes de Red CLAMOR quieren ser un “hospital de campaña” donde los hermanos migrantes, desplazados, refugiados y víctimas de trata encuentren, según palabras de Papa Francisco, acogida y bienvenida, protección y curación de sus heridas, reconocimiento de su dignidad y promoción, integración e inserción en las comunidades y países a los que llegan. ❀



SIMN

Scalabrini International
Migration Network

PROTEGER | SERVIR | INCIDIR

www.simn-global.org